

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes o alternativas: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (acto público).

b) Domicilio: Calle Rigoberto Cortejoso, número 14 (sala de juntas).

c) Localidad: Valladolid.

d) Fecha: 21 de abril de 1999.

e) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones:* Forma jurídica de agrupación de empresas: Según requisitos exigidos por el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Gastos de anuncios:* Serán a cargo del adjudicatario.

Valladolid, 23 de febrero de 1999.—El Director general, Pedro Llorente Martínez.—10.514.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### **Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.**

De conformidad con lo que determina el artículo 94.3 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, el Pleno del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu en sesión del día 2 de febrero de 1999, ha adjudicado los contratos de consultoría y asistencia técnica para la redacción del Plan Parcial, proyecto de urbanización y proyecto de reparcelación y la dirección facultativa de las obras de urbanización de los sectores III y IV, según el siguiente detalle:

Sector III:

*Adjudicatario:* Arquitecto, don Albert Pla i Gisbert.

*Importe de la adjudicación:* 7.425.000 pesetas (IVA incluido).

Sector IV:

*Adjudicatario:* Arquitecto, don Albert Pla i Gisbert.

*Importe de la adjudicación:* 5.925.000 pesetas (IVA incluido).

Se hace pública para conocimiento general.

Sant Feliu de Buixalleu, 16 de febrero de 1999.—El Alcalde, Vicenç Domènech i Pérez.—10.606-E.

### **Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.**

De conformidad con lo que determina el artículo 94.2 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, el Pleno del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu en sesión del día 12 de noviembre de 1998, ha adjudicado la obra siguiente:

*Obra:* Pozo, depósito regulador de agua potable y contraincendios y red de hidrantes del polígono industrial de Sant Feliu de Buixalleu.

*Adjudicatario:* «Elecnor, Sociedad Anónima».

*Importe de adjudicación:* 28.333.627 pesetas (IVA incluido).

Se hace público para conocimiento general.

Sant Feliu de Buixalleu, 16 de febrero de 1999.—El Alcalde, Vicenç Domènech i Pérez.—10.610-E.

### **Resolución del Ayuntamiento de Terrassa por la que se anuncia convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto mediante concurso, del contrato de servicios de mantenimiento integral del parque de Vallparadis.**

*Objeto del contrato:* Servicios de mantenimiento integral del parque de Vallparadis de Terrassa.

*Presupuesto del contrato:* El coste del servicio que servirá de base para la adjudicación será de 88.037.845 pesetas (529.118,10 euros), IVA incluido. No obstante, podrá ser mejorado a la baja.

*Procedimiento y forma de adjudicación:* Mediante concurso público y procedimiento abierto.

*Organismo de contratación:* Ayuntamiento de Terrassa, plaza Didó, número 5, 08221 Terrassa, provincia de Barcelona.

*Lugar donde puede solicitarse el pliego de cláusulas:* Unidad de Compras y Mantenimiento del Ayuntamiento de Terrassa, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, teléfono 93 786 12 11 o en la dirección de correo electrónico jordi.chueca@ajterrassa.es.

*Fecha de remisión del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 26 de febrero de 1999.

*Fecha límite para solicitar la documentación:* Hasta el día anterior a la fecha límite fijada para la presentación de proposiciones.

*Último día de presentación de proposiciones:* Se presentarán en la sede de la Dirección del Parque hasta las catorce horas del día 19 de abril de 1999, de acuerdo con la fecha de publicación y periodo de exposición en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» («DOCE»), y según lo que establece la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

*Idioma en que pueden presentarse las propuestas:* Se podrán presentar en catalán y castellano.

*Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones será pública y se celebrará a las doce horas del día 20 de abril de 1999, en la sala de Gobierno del Ayuntamiento de Terrassa.

*Garantía provisional:* Los oferentes tendrán que constituir una fianza provisional, en la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Terrassa, de 1.760.757 pesetas (10.582,36 euros), correspondiente al 2 por 100 del tipo de licitación.

*Garantía definitiva:* Será el importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación.

*Forma de pago:* Mediante facturas debidamente conformadas por el técnico correspondiente y aprobadas.

*Condiciones mínimas de carácter técnico:* Las especificadas en los pliegos de cláusulas.

Terrassa, 26 de febrero de 1999.—El Concejal de Urbanismo, Josep Aran.—10.445.

## UNIVERSIDADES

### **Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la realización de las obras de actuaciones complementarias en la fábrica de armas del campus de Toledo.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratos y Patrimonio.  
c) Número de expediente: 175/99/FABARMAS/OBRAS.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Obras.  
b) Descripción del objeto: Actuaciones complementarias en la fábrica de armas del campus de Toledo.

c) Lote: Único.  
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.  
c) Forma: No procede.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 49.640.157 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 10 de febrero de 1999.  
b) Contratista: «ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: 49.312.532 pesetas.

Ciudad Real, 10 de febrero de 1999.—El Rector.—P. D. (Resolución 25 de mayo de 1998 «Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto, «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 18 de septiembre), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Antonio de Lucas Martínez.—10.622-E.

### **Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de consultoría y asistencia para la gestión internacional del proyecto nuevos procesos industriales para curtido de la piel, usando principios no contaminantes, que desarrolla la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Albacete.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratos y Patrimonio.  
c) Número de expediente: 642/99/AGROAL-BA/SERV.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio de consultoría y asistencia para la gestión internacional del proyecto nuevos procesos industriales para curtido de la piel, usando principios no contaminantes, que desarrolla la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Albacete.

b) División por lotes y número: Lote único.  
c) Lugar de ejecución: Albacete.  
d) Plazo de ejecución: Desde formalización del contrato hasta el 28 de febrero del 2001.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 11.580.466 pesetas (69.600 euros). Distribuidos en las siguientes anualidades:

Año 1999: 4.342.675 pesetas (26.100 euros).  
Año 2000: 5.790.232 pesetas (34.800 euros).  
Año 2001: 1.447.559 pesetas (8.700 euros).

5. *Garantías:*

Provisional: No se exige.  
Definitiva: 463.219 pesetas (2.784 euros).

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Unidad de Contratos y Patrimonio.  
b) Domicilio: Calle Altargracia, 50.

c) Localidad y código postal: Ciudad Real, 13003.  
 d) Teléfono: 926 29 53 00.  
 e) Telefax: 926 29 53 84.  
 Internet: <http://contratos.uclm.es>.  
 Correo electrónico: Jmorena2@correo.sge-cr.uclm.es.  
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cinco días naturales anteriores a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: No procede.  
 b) Otros requisitos: Los contenidos en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Al término de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si tal día fuera sábado, domingo o festivo, se aplazaría al primer día hábil siguiente.  
 b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 9 del pliego.  
 c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Registro General.  
 2.<sup>a</sup> Domicilio: Altagracia, 50.  
 3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Ciudad Real, 13071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.  
 e) Admisión de variantes: No se admiten.  
 f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Rectorado. Edificio antiguo Hospital de la Misericordia. Planta baja.  
 b) Domicilio: Altagracia, 50.  
 c) Localidad: Ciudad Real.  
 d) Fecha: El decimocuarto día natural siguiente al de finalización de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, domingo o festivo, tal acto tendrá lugar el primer día hábil siguiente.  
 e) Hora: Once.

10. *Otras informaciones:* Las proposiciones u ofertas contractuales podrán ser también enviadas por correo, dentro del plazo de admisión expresado en el presente anuncio.

En este caso, el licitador justificará la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciará a este organismo, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante fax, correo electrónico o telegrama, a las direcciones y números indicados en el punto 6 de este anuncio. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la fecha indicada sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No procede.

Ciudad Real, 19 de febrero de 1999.—El Rector, P. D. (Resolución de 25 de mayo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto, «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 18 de septiembre), el Director de la Unidad de Contratos y Patrimonio, Julián de la Morena López.—10.598.

**Resolución de la Universidad «Rey Juan Carlos», de Madrid, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la prestación del servicio de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos en diversos edificios de la Universidad.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad «Rey Juan Carlos».  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de la Universidad «Rey Juan Carlos».  
 c) Número de expediente: 99/005.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de máquinas expendedoras de bebida frías, calientes y alimentos sólidos de diversos edificios de los campus de Móstoles y Alcorcón de la Universidad «Rey Juan Carlos».  
 b) Lugar de ejecución: En los edificios de la Universidad señalado en el pliego de prescripciones técnicas.  
 c) Plazo de ejecución: Conforme a lo previsto en los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. *Canon de explotación:*

a) El canon mínimo para el primer periodo será de 75.000 pesetas por máquina (mínimo 6), y para el segundo periodo, 100.000 pesetas por máquina.

5. *Garantías:*

a) Garantía provisional: 9.000 pesetas, 2 por 100 sobre el canon mínimo previsto para el primer periodo (prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares).

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Universidad «Rey Juan Carlos».  
 b) Domicilio: Rectorado, calle Independencia, 12.  
 c) Localidad y código postal: Móstoles (Madrid), 28931.  
 d) Teléfonos: 91 665 50 74/50 68.  
 e) Telefax: 91 613 38 45.  
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar solicitudes de participación.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Requisitos: Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación de las solicitudes de participación: 12 de abril de 1999.  
 b) Documentación a presentar: La prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.  
 c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Registro General de la Universidad «Rey Juan Carlos».  
 2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Independencia, 12.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Móstoles (Madrid), 28931.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.  
 e) Admisión de variantes: No se autorizan.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Rectorado Universidad «Rey Juan Carlos», sala de juntas.  
 b) Domicilio: Independencia, 12.  
 c) Localidad: Móstoles (Madrid), 28931.  
 d) Fecha: 14 de abril de 1999.  
 e) Hora: A las doce.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos.

Móstoles, 11 de marzo de 1999.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.—11.685.

## ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

**Resolución de la Dirección General del Ente Público Radio Televisión Española por la que se hace pública la adjudicación del servicio de mantenimiento técnico informático para RTVE.**

Por Resolución de la Dirección General del Ente Público Radio Televisión Española, de fecha 18 de febrero de 1999, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha resuelto adjudicar el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de fecha 4 de diciembre de 1998, bajo el expediente 39/98, servicio de mantenimiento técnico informático para RTVE, a la empresa «Cos Mantenimiento, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.471.440 pesetas, IVA no incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley.

Madrid, 2 de marzo de 1999.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de octubre de 1996), el Director del Área Patrimonio y Servicios Centralizados, Juan José González Toledo.—10.615-E.

**Resolución de la Dirección General del Ente Público Radio Televisión Española por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición y carga de gas extintor FM 200 para la videoteca TVE.**

Por Resolución de la Dirección General del Ente Público Radio Televisión Española, de fecha 23 de febrero de 1999, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha resuelto adjudicar el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de fecha 4 de diciembre de 1998, bajo el expediente 44/98, adquisición y carga de gas extintor FM 200 para la videoteca TVE, a la empresa «Cerberus Protección, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.616.680 pesetas, IVA no incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley.

Madrid, 2 de marzo de 1999.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de octubre de 1996), el Director del Área de Patrimonio y Servicios Centralizados, Juan José González Toledo.—10.616-E.